

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Estudiantes de 7° básico a 4° medio matriculados en liceos subvencionados por el Estado, se mantengan o egresen del sistema escolar. Para ello, el programa cuenta con (i) Intervenciones psicosocioeducativas Universales, para disminuir factores de riesgo asociados a la deserción escolar, promoviendo el enriquecimiento positivo de la experiencia educativa a través de la vinculación escolar y favoreciendo ambientes para el aprendizaje, la comunidad educativa y las redes intersectoriales; e (ii) Intervención psicosocioeducativa de Apoyos especializados, en donde se implementan estrategias que buscan intervenir en grupos de estudiantes identificados con riesgo medio y alto de presentar problemáticas psicosocioeducativas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Estudiantes de 7°básico a 4° medio matriculados en liceos subvencionados por el Estado, se mantienen o egresan del sistema escolar

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2009

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2018: Recomendado favorablemente
- 2020: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2021: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación de Programa Gubernamental, Desempeño Medio.

Otras evaluaciones: Si

- 2017: Metalógica, Estudio de diseño.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021.</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>• Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>• Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

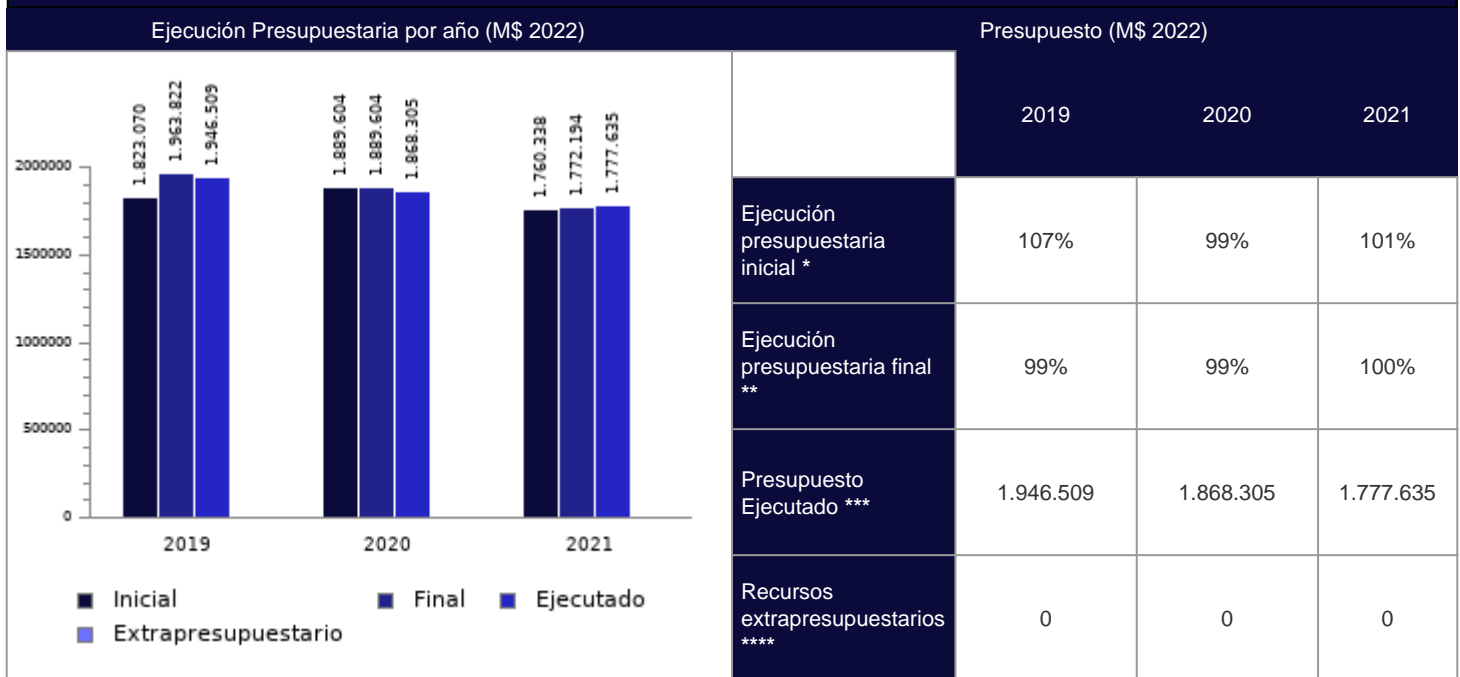
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento.</li> <li>Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar.</li> </ul>	Los indicadores del programa están correctamente formulados. No se justifica oportunamente el empeoramiento de los resultados del indicador de propósito 1. No es posible evaluar el resultado del indicador de propósito 2 ya que no hay información disponible el año 2021 para su comparación. No es posible evaluar el resultado del indicador complementario 2 ya que no hay información disponible el año 2020 y 2021.
----------	--	--

### NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

El programa tiene como compromiso del EPG 2021 ingresar a reformulación en evaluación ex ante 2022.

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	32.103
22 (Bienes y servicios de consumo)	7.018
24 (Transferencias Corrientes)	1.736.756
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.758
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>1.777.635</b>

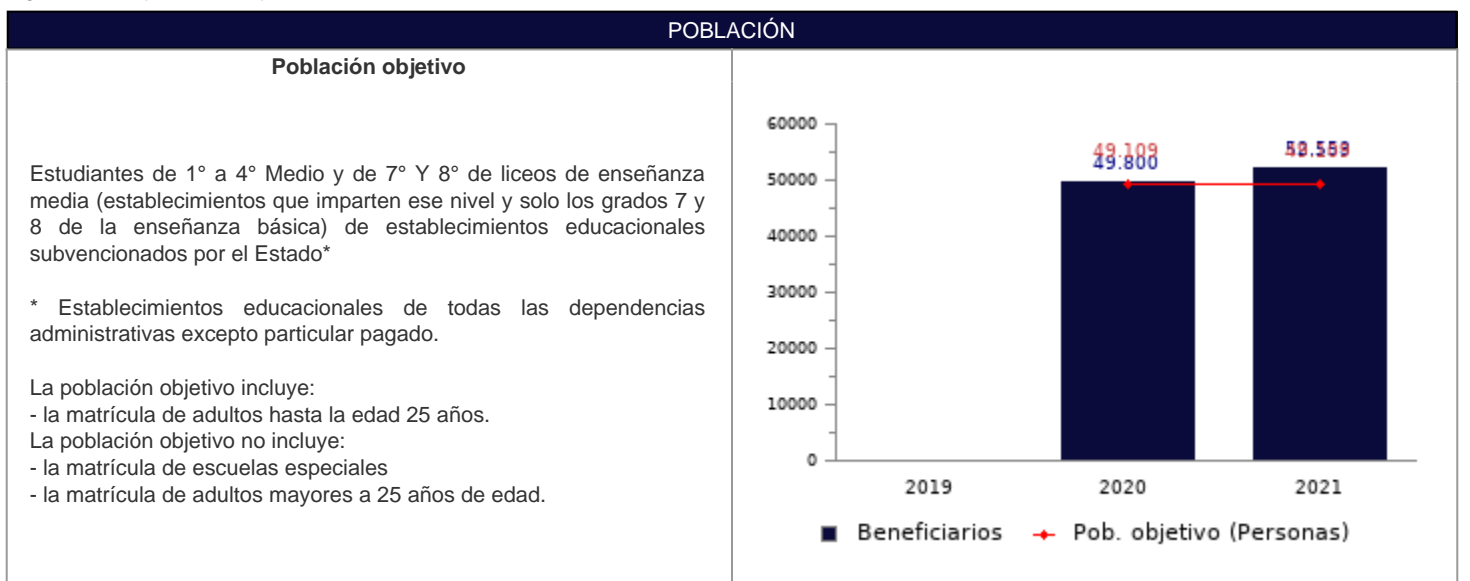
\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

#### GASTO COMPONENTES (M\$2022)

#### DESAGREGACIÓN REGIONAL \*

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	88.802
Tarapacá	88.802
Antofagasta	157.239
Coquimbo	87.354
Valparaíso	114.341
Libertador General Bernardo OHiggins	88.802
Maule	319.537
Bíobío	63.110
Ñuble	60.257
La Araucanía	130.315
Los Ríos	49.483
Los Lagos	79.967
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	62.738
Magallanes y Antártica Chilena	71.189
Metropolitana de Santiago	274.820
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>1.736.756</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	101%	107%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
36,5	37,5	33,8

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Intervenciones psicosocioeducativas Universales (Estudiantes que cuentan con intervención psicosocioeducativa universal)	N/C	1.670.400	1.588.034	N/C	48.234	51.838	N/C	34,6	30,6
Intervención psicosocioeducativo de Apoyos especializados (Estudiantes que cuentan con intervención psicosocioeducativa de apoyo especializado)	N/C	154.950	148.722	N/C	1.566	715	N/C	98,9	208,0
Gasto administrativo	N/C	42.955	40.878						
<b>Total</b>	N/C	1.868.305	1.777.635						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/C	2%	2%						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de Estudiantes de 8° básico a 4° medio matriculados en establecimientos adscritos al programa que se mantienen en el sistema escolar.	$(N^{\circ} \text{ de Estudiantes de } 8^{\circ} \text{ básico a } 4^{\circ} \text{ medio matriculados en establecimientos adscritos al programa que se mantienen en el sistema escolar en el año t} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de } 7^{\circ} \text{ básico a } 3^{\circ} \text{ medio matriculados en establecimientos adscritos al programa en el año t-1}) * 100$	N/C***	96%	89%
Porcentaje de Estudiantes de 4° medio matriculados en establecimientos adscritos al programa que egresan del sistema escolar	$(N^{\circ} \text{ de Estudiantes de } 4^{\circ} \text{ medio de establecimientos adscritos al programa que egresan del sistema escolar en el año t} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de } 4^{\circ} \text{ medio matriculados en establecimientos adscritos al programa año t}) * 100$	N/C***	97%	S/I*

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de estudiantes de 1° medio con aplicación de instrumentos de detección de riesgo de psicosocioeducativo de establecimientos adscritos al programa año t	(N° de estudiantes de 1° medio que se les aplica el instrumento de detección año t / N° total de estudiantes de 1° medio de establecimientos adscritos al programa año t) * 100	N/C***	60%	68%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de Estudiantes con riesgo que asisten regularmente (70% Asistencia) a la intervención psicosocioeducativa	(N° de estudiantes con riesgo medio y alto con Asistencia regular (70% Asistencia) a la intervención psicosocioeducativa en año t / N° total de estudiantes identificados con riesgo año t -1, matriculado en el año t en establecimiento adscrito Programa). *100	N/C***	S/I*	S/I*	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** El Programa debió realizar ajustes administrativos y técnicos para dar continuidad a la implementación y ejecución de actividades, basado en sus fundamentos y objetivos centrales con una intervención pertinente a la realidad de las comunidades educativas. Las Condiciones Sanitarias asociadas a la Pandemia generaron distintas formas de funcionamiento de las Escuelas y Liceos. El Programa se adaptó generando operación Mixta o híbrida de funcionamiento, que involucra acciones remotas y/o presenciales, según funcionamiento por establecimiento y actores dentro de las comunidades.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### ESTRATEGIA:

- **Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes:** En la contingencia sanitaria y la implementación de las medidas de prevención,

específicamente, el no funcionamiento regular de clases presenciales, el Programa enfrentó el desafío de mantener apoyo psicosocial a los estudiantes en el marco de la pandemia de COVID-19, adaptando estrategias para esta crisis global.

De esta forma logró implementar un modelo que se adecuó dio respuesta a escenarios diversos y cambiantes a nivel local, que implicaron avances y retrocesos de la situación sanitaria, resguardando la solidez técnica y la integridad del Programa, acorde con el funcionamiento de las escuelas durante el 2021, que permitió dar continuidad de los proyectos que implementan el Programa HPV.

#### INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** El Programa debe reportar un indicador de Propósito que requiere contar con las Actas de Aprobación MINEDUC que son reportadas a JUNAEB en el mes de abril, por lo que el indicador 2 de propósito queda pendiente hasta que la institución cuente con la información para poder realizar cálculo. (a fines del mes de Abril 2022)

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** El indicador de componente que reporta la Asistencia regular a la Intervención Psicosocioeducativa no puede ser reportado este año porque no se realizaron los Talleres Preventivos en modalidad regular (presencial), fruto de la Pandemia. Estos talleres fueron adaptados realizándose un apoyo a distancia, por lo que no se puede reportar la modalidad regular. La crisis sanitaria y la implementación de las medidas de prevención, específicamente, el no funcionamiento regular de clases presenciales, llevó a que el Programa enfrentará el desafío de mantener apoyo psicosocial a los estudiantes en el marco de la pandemia de COVID-19, adaptando estrategias para esta crisis global, realizando un acompañamiento a distancia.

#### PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Hubo modificación desde MINEDUC en la redistribución interna modificando el presupuesto HPV de la Ley año 2021

- **Gastos administrativos:** Presenta una estimación por prorrateo, dado que la institución no funciona con centro de costo. Incluye el porcentaje de contribución del presupuesto devengado de los subtítulos 21 los ítem 01, 02 y 03, Subt 22 ítem que registra gastos que van desde 02 al 12, y Subt 29 los ítem 06 y 07.

- **Gastos producción (componentes):** La información presupuestaria por componente se hace sobre la base de una estimación de coberturas. Se obtiene de un costo promediado país, para efectos del requerimiento del sistema de monitoreo, mas no corresponde a la real forma de financiamiento que realiza el programa.

#### OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** El Programa no cuenta con un sistema informático lo que lleva a que toda la información sea procesada en planillas Excel por establecimiento educacional, estas deben ser consolidadas y permiten consolidar la base de datos Rutificada de los y las estudiantes que participan del programa, sin embargo, este proceso es tremendamente lento .

A su vez la crisis sanitaria y la implementación de las medidas de prevención, específicamente, el no funcionamiento regular de clases presenciales, llevó a que el Programa enfrentará el desafío de mantener apoyo psicosocial a los estudiantes en el marco de la pandemia de COVID-19, adaptando estrategias para esta crisis global, realizando un acompañamiento a distancia.

- **Otro(s):** JUNAEB implemento un proceso de reestructuración institucional, denominado modernización, los equipos profesionales programáticos de salud escolar, que se desempeñaban en Dirección Nacional y en Direcciones Regionales, fueron reasignados indistintamente a diferentes unidades y departamentos institucionales, afectando la implementación del modelo de intervención que posee el programa.

#### OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

El indicador 1 propósito cumple y sobrepasa el porcentaje estimado de un 80%, logrando un 89%. La prolongada suspensión de clases presenciales generó un profundo impacto en el sistema escolar, siendo la deserción escolar una de sus consecuencias graves. MINEDUC, reporta que el 2021, 40 mil estudiantes abandonaron la educación escolar, observándose el mayor índice de abandono en 1° medio. La asistencia, permanencia, continuidad y mantención de estudiantes en los establecimientos educacionales y principalmente en los más vulnerables, donde se concentra mayoritariamente nuestro Programa Habilidades para la Vida III, se vieron afectados. Pese a que el programa logró modificar su funcionamiento implementando acciones territoriales que permitieron a las comunidades escolares contar con un apoyo activo, no fue factible mantener un porcentaje al nivel de lo reportando en un año normal.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.